

Oquendo, 13 de mayo de 2019

**Hecho Relevante: Acuerdos Junta General de Accionistas Ordinaria y Extraordinaria**

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 06/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), se pone a disposición del Mercado la siguiente información relativa a NBI Bearings Europe, S.A. (en adelante, “NBI”, la “Compañía”, la “Sociedad” o “el Grupo”):

Con fecha 9 de mayo de 2019 se celebraron en primera convocatoria la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, asistiendo presentes o debidamente representados a dichas Juntas Accionistas que representan el 83,22 % del capital social.

La Junta General Ordinaria adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 formuladas por el Consejo de Administración y en los mismos términos en que han estado a disposición de los Accionistas durante todo el período de tiempo transcurrido desde la convocatoria.
- Aprobación de la propuesta de distribución de resultados de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 formulada por el Consejo de Administración y que es la siguiente:

Reserva Voluntaria	324.531,60€
Dividendo (*)	472.031,51€
<b>Resultado del ejercicio</b>	<b>796.563,11€</b>

(\*) Consolidación como definitivo del dividendo a cuenta por importe de 0,04€ por acción con derecho a su percepción

- Aprobación de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión del Grupo consolidado correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2018 formuladas por el Consejo de Administración y en los mismos términos en que han estado a disposición de los Accionistas durante todo el período de tiempo transcurrido desde la convocatoria.
- Aprobación de la gestión social realizada por el Consejo de Administración en el ejercicio cerrado a 31 de diciembre 2018.

Al final de la sesión se redactó el Acta por el Secretario, la cual tras su lectura resultó unánimemente aprobada.

[www.nbibearings.com](http://www.nbibearings.com)

**NBI Bearings Europe, S.A.**

Pol. Industrial Basauri, Naves 6-10. 01409, Oquendo. Álava. SPAIN.

Tel. Comercial/Sales phone: (+34) 945 898 395 Tel. Admón./Admin. phone: (+34) 945 898 397. Fax: (+34) 945 898 396



La Junta General Extraordinaria adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- Renovación como Auditores de Cuentas de la Sociedad y del Grupo consolidado a Crowe Servicios de Auditoría SLP por un período de tres años (ejercicios 2019, 2020 y 2021).
- Renovación de los actuales miembros del Consejo de Administración, en su número de tres y por el período máximo previsto en los Estatutos Sociales.
- Modificación del objeto social, mediante su adecuación y ampliación a actividades de fabricación, con la consiguiente nueva redacción del artículo 4 de los Estatutos Sociales.
- Modificación de la redacción del artículo 25 de los Estatutos Sociales referente a las competencias de la Junta General en cuanto al reparto de dividendos. La nueva redacción recoge la posibilidad de repartir dividendo (a cuenta o definitivo) tanto dinerario como en especie.
- Autorización al Consejo de Administración de la Sociedad para la adquisición de acciones propias dentro de los límites legalmente establecidos. Dicha autorización se mantendrá por un plazo máximo de cinco años o hasta que se modifique o sustituya por la Junta General de la Sociedad.

Concluida la sesión se redactó el Acta por parte del Secretario, la cual tras su lectura resultó unánimemente aprobada.

Muy atentamente,

Dña. Olatz Gutiérrez Odriozola  
Secretario del Consejo de Administración  
NBI Bearings Europe, S.A.